

La sacramentalidad del amor conyugal

+ Jean LAFFITTE

Fatima, 14 giugno 2013

Parece que el amor conyugal ha dejado de ser una buena noticia a los ojos de nuestros contemporáneos que se vuelven a encontrar en la situación de los Fariseos interlocutores de Jesús en el capítulo 19 del Evangelio de San Mateo. Los Fariseos plantean una cuestión-trampa a Jesús sobre la libertad que preveía la Ley de Moisés de repudiar a la mujer mediante un libelo de repudio. Jesús les remite al *principio*, es decir, al origen (*arché*): «¿No habéis leído que el Creador, en el principio, los creó hombre y mujer, y dijo: "Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne"? De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Pues lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre» (19,4-6).

En el principio, conforme a un determinado designio, Dios ha creado el mundo y ha formado al ser humano como *varón y mujer*. La lectura de Juan Pablo II considera cómo, mediante la creación de Eva, la humanidad es constituida en su diferenciación sexual. Pero todo es hecho en la perspectiva del designio divino; de este modo, comprendemos que, desde el principio, tenemos una unidad entre lo que Dios quiere y realiza, en cuanto que es posible saberlo (este es el campo de la teología) y sobre lo que el hombre es en realidad (y este es el objeto de la antropología).

Por muy urgente que considere la necesidad actual de profundizar las dimensiones naturales del matrimonio, la Iglesia está llamada primeramente a desempeñar una misión de naturaleza específicamente teológica, relativa a la salvación del hombre. La misión de la iglesia *se realiza según una modalidad sacramental*, que es la adecuada para significar y transmitir la salvación. Es en esta perspectiva donde el matrimonio interviene. El sacramento del matrimonio actualiza, como todos los demás sacramentos, esta inmersión bautismal en la vida, la Pasión, la muerte y la Resurrección de Jesucristo; posee toda la riqueza y toda la fecundidad sobrenatural de un sacramento de salvación.

Existe una función particular del matrimonio que nos permite considerar su misión propia: expresar de modo singular el misterio nupcial de Cristo Esposo de la Iglesia. Pertenece a la naturaleza de la comunión de vida y amor entre el hombre y la mujer la capacidad de significar y

actualizar la unión de Cristo y la Iglesia. ¿Cómo puede ser esto? Para comprenderlo tenemos que remontarnos hasta el significado de esta unión primordial entre Cristo y la Iglesia. Esta unión se define, también ella, como una comunión de vida y amor; tratándose de bienes divinos transmitidos por Cristo, es una comunicación de bienes eternos: comunicación de la vida eterna y comunicación del amor eterno.

I. Descubrir de nuevo la realidad sacramental del matrimonio

a) El misterio

Que las mujeres sean sometidas a sus maridos como si se tratase del Señor; pues el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza y al mismo tiempo salvador del cuerpo, que es la Iglesia. Y como la Iglesia es dócil a Cristo, así también deben serlo plenamente las mujeres a sus maridos. Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó sí mismo por ella, para consagrarla a Dios, purificándola por medio del agua y la palabra. Se preparó así una Iglesia esplendorosa, sin mancha ni arruga ni cosa parecida; una Iglesia santa e inmaculada. Igualmente, los maridos deben amar a sus mujeres como a su propio cuerpo. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama; pues nadie odia a su propio cuerpo, antes bien lo alimenta y lo cuida como hace Cristo con su Iglesia, que es su cuerpo del cual nosotros somos miembros. «Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre para unirse a su mujer, y llegarán a ser los dos uno solo.» Gran misterio éste, que yo relaciono con la unión de Cristo y de la Iglesia. En resumen, que cada uno ame a su mujer como se ama a sí mismo, y que la mujer respete al marido (Ef 5,22-33).

Para San Pablo, el amor humano no se entiende y se explica a partir de su definición, o su contenido, sino desde el propósito divino, y así ilumina el misterio de Dios que se revela y se desarrolla a lo largo del tiempo. El misterio divino se cumple, realiza y consume en el amor de Jesucristo crucificado y resucitado. ¿Cuál es el motivo del paso del amor primario del hombre y la mujer al sacrificio desinteresado de Jesús? Uno y otro corresponden al beneplácito de la voluntad del Creador, pero el primero ha sido herido y lleva en sí las marcas del pecado. El matrimonio, como expresión de amor, no sólo conserva su fuerza profética para anunciar el amor de Dios Creador, sino también se convierte en una realidad nueva, renovada por el amor de Cristo, el cual se da a los suyos, a su Iglesia, y que se une con ella, como un esposo con su esposa. Se convierte en el sacramento del amor redentor de Jesucristo. Lo expresa de manera eficaz.

En la primera catequesis sobre el amor humano, Juan Pablo II habló del matrimonio como una expresión del amor del Creador y, en este sentido y sólo en este sentido derivado, lo había llamado *sacramento primordial*. Con más frecuencia, en los años que siguieron a la publicación de estas

enseñanzas extraordinarias, seguía haciendo referencia al *plan de Dios para el matrimonio y la familia* para representar el amor primario entre el hombre y la mujer (*Consilium Dei matrimonii ac familiae*), en otras palabras: al *principio* de que hemos ya hablado. En contraste, el término *misterio* se utiliza en el sentido paulino de la unión redentora entre Cristo y la Iglesia.

Se entiende que la inscripción del matrimonio en la realización del amor de Dios en la persona de Jesucristo, muerto y resucitado, da al matrimonio una dimensión específicamente eclesial: si la Iglesia es la comunicación del amor divino a los hombres, realizado por Cristo y en Él, ¿cómo el matrimonio podría expresar este amor fuera de la Iglesia? Es bajo la luz de este misterio divino que el amor entre el hombre y la mujer es *grande*. Esta afirmación no significa desacreditar el valor natural de esta realidad inscrita profundamente en el ser mismo del hombre y de la mujer, sino reconocer una referencia implícita (se podría decir *profético*, incluso para todas las parejas que vivieron antes de Cristo) a la unión de Cristo y la Iglesia.

El significado del matrimonio se alcanza en Cristo, pero conserva su sentido original profundo; deseado por Dios, es la expresión de la bondad originaria del Creador: *el matrimonio, como sacramento primordial, es asumido e insertado en la estructura integral de la nueva economía sacramental, que surge de la redención en forma, diría, de «prototipo»... todos los sacramentos de la Nueva Alianza encuentran, en cierto sentido, su prototipo en el matrimonio como sacramento primordial*¹.

Antes de tratar de los detalles de lo que el texto de San Pablo enseña acerca de nuestro tema, tenemos que ver el contexto más amplio en el que se coloca. Sabemos que la *Carta a los Efesios* parte del plan que Dios tiene, desde toda la eternidad, de hacer de todos los humanos sus hijos, por medio de Jesucristo. Cristo ha sido constituido cabeza todas las cosas para la Iglesia que es su cuerpo. El misterio de Cristo es el lugar en que Dios se manifiesta; sin embargo, es en la Iglesia que se revela y se hace accesible a los hombres. La relación entre Cristo y la Iglesia es análoga a la relación entre la cabeza y el cuerpo: Cristo es la Cabeza de su Cuerpo que es la Iglesia. Tenemos una primera analogía: la relación Cabeza-Cuerpo, que se desarrolla en los primeros capítulos de la *Carta a los Efesios*. Luego, siguen varias instrucciones, de que conservaremos aquí únicamente la que nos interesa: la de amar *como* Cristo, propuesto por el Apóstol como modelo: *Sed, pues, imitadores de Dios como hijos suyos muy queridos. Y haced del amor la norma de vuestra vida, a imitación de Cristo que nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros como ofrenda y sacrificio de suave olor a Dios* (Ef 5,1). Después de esto, se dan las instrucciones que constituyen la moral

¹ Juan Pablo II, Audiencia general, Miércoles 20 de octubre de 1982, n. 2.

doméstica y las cuales conciernen no sólo la relación entre los cónyuges – el objeto más particular de nuestra atención –, sino también las relaciones entre los demás miembros de la comunidad familiar (capítulos 6 y siguientes). Retengamos, pues, lo esencial: el ejemplo a imitar es el amor de Cristo, que se manifiesta en el don total de sí mismo, un don que, a causa del pecado, tiene una forma sacrificial y redentora.

b) El vínculo entre el cuerpo y el sacramento

Cada sacramento requiere una realidad física. De hecho, es un signo de algo; se refiere a otra realidad. Obviamente, para ser significativo, un signo tiene que ser visible. Este es un requisito de las condiciones de la Encarnación. La realidad que se ha de significar, en la perspectiva de *Efesios*, es este amor-caridad de Cristo. Siendo una realidad espiritual, debe ser representado por un signo visible.

El signo visible del amor de Cristo, es su cuerpo muerto y resucitado (el hecho de que este cuerpo es resucitado indica que también que es un sacramento del amor del Padre, porque el Hijo se ofreció como sacrificio al Padre, que tenía el poder para librarlo de la muerte).

El ejemplo del amor de Cristo, en el texto paulino que acabamos de leer, se presenta de modo especial a los cónyuges. *Igualmente, los maridos deben amar a sus mujeres como a su propio cuerpo. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama; pues nadie odia a su propio cuerpo, antes bien lo alimenta y lo cuida como hace Cristo con su Iglesia, que es su cuerpo del cual nosotros somos miembros. «Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre para unirse a su mujer, y llegarán a ser los dos uno solo.» Gran misterio éste, que yo relaciono con la unión de Cristo y de la Iglesia.*

En estas líneas del Apóstol, la palabra *cuerpo* se utiliza en dos sentidos diferentes: en el sentido literal, es el cuerpo del hombre y de la mujer que les permiten unirse y ser los dos uno solo; en un sentido metafórico, la Iglesia está llamada *Cuerpo de Cristo*, lo que sugiere la profundidad y la intensidad de la relación del Hijo de Dios con todos los humanos. Esta unión expresa la realización, en Cristo, del misterio de que ya hemos hablado, y en que se concentra plenamente la intención de la *Carta a los Efesios*. Ahora se imponen dos observaciones:

– La unión sexual entre el hombre y la mujer se entiende como un don recíproco que cada uno hace al otro; el cuerpo humano es considerado en su diferenciación sexual: la masculinidad y la feminidad (*Efesios* se refiere a *Génesis 2,24*). Este hecho es esencial, a pesar de que va en contra de la cultura contemporánea, la cual tiende a no considerar la diferencia sexual como una estructura antropológica fundamental. En este punto, también, cómo no recordar la forma magistral en que una de las *Catequesis* de Juan Pablo II relaciona este hecho original del creado con el tema de la imagen

de Dios II: *El hombre se convierte en imagen de Dios no tanto en el momento de la soledad, cuanto en el momento de la comunión. Efectivamente, él es «desde el principio» no sólo imagen en la que se refleja la soledad de una Persona que rige al mundo, sino también y esencialmente, imagen de una inescrutable comunión divina de Personas*².

- He aquí la segunda observación: la frase *Nadie odia a su propio cuerpo, antes bien lo alimenta y lo cuida* contiene una referencia implícita a la Eucaristía: es con su propio cuerpo que Cristo alimenta la Iglesia.

El versículo final: *que cada uno ama a su mujer como se ama a sí mismo, y que la mujer respete al marido* (v. 33) nos permite comprender que la sumisión de la mujer, a que se refiere al principio de esta pasaje (v. 22), se entiende como un vínculo de dependencia amorosa al marido, un amor que él, a su vez, está llamado a manifestar con fuerza a su mujer. La sumisión de las mujeres no tiene nada que ver con la esclavitud o el lazo de opresión, como a menudo se ha interpretado de manera unilateral. Es al Papa Juan Pablo II que debemos la primera utilización del término *sumisión mutua* (11 de agosto de 1982).

c) *La sacramentalidad del matrimonio según Juan Pablo II*

La analogía que San Pablo diseña entre el esposo y la esposa y la relación de la Iglesia de Cristo arroja luz sobre el misterio divino; en otras palabras, nos dice algo del amor mutuo que une Cristo a la Iglesia, y, sin embargo, al mismo tiempo, enseña la verdad esencial del matrimonio, cuyo objetivo es reflejar El don de Cristo a la Iglesia y su amor recíproco. Esta reflexión debe entenderse en su sentido más completo. Esta reflexión debe ser entendida en su sentido más completo. No es únicamente una semejanza producida por la sencilla imitación de Cristo amoroso; es más bien una indicación de la presencia – aunque parcial – del mismo misterio en el corazón del amor conyugal. Aquí, tenemos dos analogías paulinas. Hemos mencionado la primera, la de la Cabeza y del Cuerpo. ¿A qué corresponde en la vida matrimonial? En la medida en que pone de relieve una vinculación orgánica entre Cristo y la Iglesia, tiene un significado eclesiológico: la Iglesia es el cuerpo que vive de Cristo. La metáfora se refiere a la unidad somática del organismo humano. Aplicado a hombres y a mujeres, la imagen significa la unión orgánica que forman, la *una caro* (una sola carne) que constituyen (Gn 2,24). La segunda analogía es la de la relación entre marido y mujer. Quería santificarla purificándola con el agua del bautismo y la palabra de vida que expresa el amor nupcial:

² Juan Pablo II, Audiencia general, Miércoles 14 de noviembre de 1979, n. 3.

del baño de agua es la preparación inmediata de la Novia (aquí, la Iglesia) para el Novio (Cristo). El bautismo, en este sentido, hace que el cristiano toma parte en el amor nupcial de Cristo. La segunda palabra: *El Esposo se preparó así una Iglesia esplendorosa, sin mancha ni arruga... santa e inmaculada* (v. 25) indica simbólicamente el momento de la boda, cuando la novia, ya revestida de la traje de novia, se lleva al novio. También se puede ver en esta expresión una dimensión escatológica: al final de los tiempos, la Esposa será para siempre unida a su Esposo, y será sin mancha ni arruga, sino santa e inmaculada (pensar en el contraste de la unión actual, en que la Iglesia es, según las palabras del Concilio Vaticano II, *al mismo tiempo santa y necesitada de purificación*).

d) Misterio y sacramento

Gran misterio éste, que yo relaciono con la unión de Cristo y de la Iglesia. La unión de Cristo y de la Iglesia se realiza en la Cruz, donde se da la fecundidad del Espíritu Santo. Si el sacramento está destinado a expresar el misterio que es *grande*, como dice San Pablo, tenemos que admitir que nunca lo hará perfectamente. El misterio sigue superando el sacramento, no debido a algún tipo de fallo de la economía sacramental, pero a causa de las limitaciones humanas: el sacramento revela el misterio, pero implica el asentimiento de la fe. Sin embargo, como le ha subrayado Juan Pablo II en el texto pronunciado el 8 de septiembre de 1982, es más que el simple significado o la mera proclamación del misterio: es capaz realizarlo en el hombre. La unión sacramental del hombre y la mujer alcanza en cada cónyuge el misterio del amor divino, escondido en los siglos y revelado por el sacrificio de Cristo en la Cruz. El amor que une el hombre y la mujer se inscribe en una lógica de salvación que va más allá de nosotros, pero poco a poco se revela; este amor se convierte, por el signo sacramental del matrimonio, que puede no sólo representar esta salvación, sino también implementar toda su eficiencia. Con el bautismo el hombre y la mujer son definitivamente inscritos en la nueva y eterna Alianza, en el pacto nupcial de Cristo y de la Iglesia. Es debido a esta inserción indestructible que la comunión íntima de vida y amor, fundada por el Creador, es elevada y asumida en la caridad nupcial de Cristo, sostenida y enriquecida por su fuerza redentora. Es el momento, ahora, de considerar la presencia del misterio de Cristo-Esposo en el don eucarístico que él mismo ofreció a su Iglesia.

II. La lógica del don eucarístico y el amor conyugal

a) *La dimensión sacrificial y nupcial del don don eucarístico*

La institución de la Eucaristía responde, en Lucas y San Juan, al deseo de Jesús de celebrar la Pascua con sus discípulos. Más allá del ritual de costumbre: la bendición de la copa de acción de gracias y la fracción del pan por el Maestro (generalmente el padre), los discípulos participan en un momento de intensa comunión, que las palabras de Jesús hacen especialmente significativa: *Esto es mi cuerpo, entregado por vosotros; esta la copa de la alianza nueva en mi sangre, derramada por vosotros*. Estas palabras anticipan el don que Jesús hará de sí mismo, el amor divino que inspira en la naturaleza de un sacrificio. La última cena introduce a Jesús en su Pasión: *Jesús no afirmó solamente*, escribió Juan Pablo II (*Ecclesia de Eucharistia*, n. 12) *que lo que les daba de comer y beber era su cuerpo y su sangre, sino que manifestó su valor sacrificial, haciendo presente de modo sacramental su sacrificio, que cumpliría después en la cruz algunas horas más tarde, para la salvación de todos*. La vida ofrecida también es representada por el gesto que ofrece separadamente el pan y el vino, el cuerpo se entrega primero para que la sangre que se separa de él, la sangre derramada, puede significar el don efectivo de la vida. Este sacrificio es un acto supremo de amor: *Los amó hasta el extremo*.

El cuerpo entregado y la sangre derramada no sólo tienen un valor simbólico: se les ofrece como comida y bebida a los discípulos, unidos intencionalmente a Jesús y entre sí, ahora están unidos a él físicamente. El don pascual de Jesús en la Cruz, lo confió así a su Iglesia, constituida en este momento y formando una sola carne con Cristo: *La una caro eucarística, sellada en la sangre de la Cruz y ofrecida a todas las generaciones en la celebración eucarística, lleva a término el misterio nupcial de Cristo y de la Iglesia*³. Esto es muy concreto: estar físicamente unido a Cristo significa estar asociado con su sacrificio redentor. Los discípulos que reciben el cuerpo y la sangre de Cristo se convierten en *co-corpóreos* (Ef 3,6) con él (y *consanguíneos*, si se puede decir así). Se entiende por qué se requiere la unidad en la caridad para recibir dignamente y eficazmente el cuerpo y la sangre de Cristo: es a toda la Iglesia, a la Esposa de Cristo, que se ofrece este don del amor divino, el cual continuamente la renueva. La esencia de la Eucaristía es, pues, nupcial: es el regalo del novio hizo su novia y la novia recibe en la fe.

³ M. Ouellet, «Il sacramento del Matrimonio e il mistero nuziale di Cristo», in: R. Bonetti, *Eucharistia e Matrimonio. Unico mistero nuziale*.

b) *El ethos de la Redención o la purificación del don*

El evento del Calvario y la Resurrección Cristo establecieron el modelo de la economía sacramental, cuya novedad está presente y se transmite en todos los sacramentos. Es de una manera especial que el matrimonio, en la perspectiva de San Pablo, ha sido conectado con el Misterio Redención, haciendo de él, en este sentido, una especie de *prototipo* – como Juan Pablo II lo expresó – de los demás signos sacramentales. Ahora se entiende mejor: como sacramento primordial, es el modelo según el que se despliega la salvación, el don conyugal recibida por la Iglesia Novia. *La unidad original reside en el hecho* –escribe Balthasar – *de que la Iglesia fue formada de Cristo así como Eva fue formado de Adán: Ella brotó del costado traspasado del Señor, mientras dormía en la Cruz. Ella... es su cuerpo, así como Eva fue la carne de la carne de Adán*⁴.

La nueva acción sacramental no se ofrece al hombre y a la mujer antes de la caída, sino a los que cargan con el peso del pecado original, y en que *la carne desea contra el espíritu y el espíritu contra la carne* (Gal 5,17). La tragedia del pecado impide que el don se despliegue conforme con la grandeza y la fuerza presentes en el plan inicial del Creador. El don que caracteriza la alianza entre los esposos necesita una purificación continuamente: el *ethos del don* es un *ethos de la redención*, en palabras de *Catequesis*. La palabra *ethos* significa aquí la realización libre por los cónyuges de la verdad inscrita en su ser.

Concretamente, la Redención tuvo como consecuencia la consolidación de todos los aspectos de esta verdad natural; así, por ejemplo, se refuerza el carácter indisoluble de la alianza entre los esposos, ya presente al principio de la Creación (este *principio* al cual Jesús dirige los fariseos; pero estos hombres no la pueden percibir porque la dureza de su corazón les impide ver (Mt 19). El cuerpo de los esposos, sacramentalmente inscrito en el horizonte de la Redención, ve la integración de todos los valores originales inscritas en su naturaleza. Esto excluye, por ejemplo, el adulterio, que no sólo contradice la naturaleza de la alianza matrimonial, sino también priva el cuerpo de su significado más profundo (el adulterio nunca es un don); el adulterio – lo entendemos mejor desde esta perspectiva – no es compatible con la recepción del Cuerpo y la Sangre de Cristo; pero Redención opera también, y sobre todo, en la interioridad del hombre, purificando su corazón, porque es en el corazón que nacen los malos deseos: *Yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón* (Mt 5,27-28). En una interpretación indirecta del texto, Juan Pablo II tiene palabras extraordinariamente fuertes: *Jesús asigna a cada*

⁴ H. U. von Balthasar, *Christlicher Lebensstand* (ital.: *Gli Stati di vita del Cristiano*, 202-203).

*hombre la dignidad de cada mujer; y simultáneamente (aunque de modo indirecto) asigna también a cada mujer la dignidad de cada hombre*⁵.

La Redención cuerpo arraiga a los cónyuges en la esperanza de la revelación de los hijos de Dios (Rom 8,19), en que el amor de caridad que ha inspirada la vida del marido y de la mujer en la condición transitoria del mundo continúa. De la misma forma del sacramento del matrimonio, las palabras de consentimiento intercambiadas por los cónyuges: *Te recibo a ti, como esposa, como esposo*, refleja *Este lenguaje eterno del cuerpo a cada vez único e irrepetible*, como se observó la Catequesis XVIII. El término *lenguaje del cuerpo* significa la lectura que el hombre y la mujer hacen de profundos significados inscritos en la naturaleza (naturaleza sexual) y que hace capaces de significar en sus cuerpos el don recíproco de sí mismos que ofrecen mutuamente, por el ejercicio de la facultad sexual. La Redención del cuerpo anticipa el tiempo de la Resurrección porque, sólo después de resucitados, el hombre y la mujer serán llevados plenamente a esta verdad, que abarca la totalidad de lo que son (y, en particular, la verdad de su naturaleza física). Aquí, como bautizados, es en Cristo que los esposos se dan uno a otro.

Así, hay una participación de los cónyuges en la vida oferta de Cristo; el hecho de que los esposos expresan públicamente su pertenencia a la Iglesia por un don que les une en Cristo, este don pertenece a la Iglesia. La participación de los cónyuges en el misterio nupcial de Cristo y de la Iglesia es una característica objetiva y permanente; es pública y por tanto visible, y así la realidad de su vida se convierte en un signo eficaz del misterio del amor de Cristo por su Iglesia.

Se tenga en cuenta que, en octubre de 1977, entre los problemas doctrinales del matrimonio cristiano, que fueron objeto de la sesión plenaria de la Comisión Teológica Internacional (CTI), se abordó el tema de la sacramentalidad. Uno de los argumentos esgrimidos por G. Martelet, expresaba de la manera siguiente la idea del sentido que la gracia del sacramento da a la vida de los cónyuges: *La efusión especial del Espíritu, como gracia propia del sacramento, hace que el amor de estas parejas se convierta en la imagen misma del amor de Cristo por la Iglesia*⁶. Cuatro años más tarde, la exhortación post-sinodal *Familiaris Consortio* iba a ser más explícito: *El contenido de la participación en la vida de Cristo es también específico: el amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona –reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad –; mira a una*

⁵ Cf. Juan Pablo II, Audiencia general, Miércoles 24 de noviembre de 1982, n. 6.

⁶ Comisión Teológica Internacional, *Doctrina católica sobre el sacramento del matrimonio* (1977), n. 7.

*unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no hacer más que un solo corazón y una sola alma*⁷.

La configuración de los esposos a Cristo, a menudo llamada su consagración, no es una imitación exterior o una remota analogía: es la obra del Espíritu Santo, que transforma en profundamente la subjetividad de los cónyuges y su capacidad a amar como Cristo nos amó. Los santifica, purificando el amor que tienen uno al otro, y este amor llega a ser el amor de Cristo mismo en un testimonio eclesial que se realiza día tras día.

En esta línea, toda la cuestión de la indisolubilidad del matrimonio cristiano se podría formular a partir de lo que está llamada a expresar verdaderamente: el amor sin arrepentimiento⁸ que Cristo ofrece como un don a todos. Este evento es único, así mismo como el don que un hombre o una mujer hace de sí mismo en el matrimonio sacramental solo puede ser único.

III. La Eucaristía y la reconciliación sacramental en el corazón de la comunión matrimonial

La familia es el lugar privilegiado donde el perdón se ejerce a diario y dispone a cada persona – padres, hijos, abuelos y familiares- para vivir plenamente, en una perspectiva amante, las diversas relaciones que forman el tejido de la vida familiar. Cada familia reconciliada vive de una comunión que se basa en el vínculo indisoluble, a la vez sacramental y profundamente natural, que existe entre los conyuges. La relación entre el hombre y la mujer, unidos en el matrimonio cristiano, es una realidad de orden sacramental, porque se inscribe entonces totalmente en la economía salvífica del misterio pascual.

Entre las razones que con frecuencia son la causa de las divisiones en la familia y la separación final de cónyuges, hay la incapacidad de perdonar ofensas graves y de permitir así que el amor conyugal se renueva. Directamente relacionado con el misterio del matrimonio cristiano, la

⁷ *Familiaris Consortio*, 13.

⁸ Recuerden, para evitar aquí cualquier malentendido, que no es el sacramento que crea indisolubilidad, sino que la indisolubilidad proviene de la propia ley natural, que es la participación en la ley divina. Cuando el Verbo Encarnado ama sin arrepentimiento, ama conforme a la naturaleza del amor humano según el plan de Dios. En cuanto se refiere al carácter indisoluble del matrimonio, este no es creado por las disposiciones legales sino reconocido por ellos. Sobre este punto, cfr. Denis Baudot, «L'indissolubilité à "solidité particulière" du mariage chrétien», in. Col., *Oser dire le mariage indissoluble*, sous la direction de Xavier Lacroix (Cerf, Paris, 2001) 163-203.

Eucaristía aporta, en este campo, el perdón y una eficacia de que la espiritualidad del matrimonio debería sin duda ser más consciente. En un primer nivel, hay por supuesto la ventaja de que todos los cristianos pueden recibir de la recepción de un sacramento que es el sacramento de la purificación de los pecados. Los esposos cristianos también son lavados de sus pecados, y es con un corazón purificado que ahora pueden amarse uno a otro. La plenitud de la Alianza en la Eucaristía se repercute en la alianza matrimonial; juntos al Señor los esposos cristianos aprenden a amar hasta el extremo, en el don y el perdón: *El amor como toda realidad humana necesita ser salvado, redimido, pero la asistencia a la Eucaristía permite a los cónyuges de hacer de sus pruebas un camino de comunión, una participación en el Sacrificio del Señor. Este mundo necesita signos de la Alianza nueva y eterna que revelan el amor verdadero o la fidelidad hasta la cruz, o la alegría de vivir o la fuerza del perdón*⁹.

La Eucaristía debe ser considerada en su eficacia salvífica. El Cuerpo y la Sangre de Cristo son el don del perdón por excelencia, ya que operan el perdón de las ofensas que significan; no lo hace fuera de la que constituye el tejido de la vida diaria de los cónyuges, sino más bien: porque el don se hizo en y por la humanidad de Jesús, la salvación alcanza a los hombres en su humanidad, en el fondo de sus pensamientos y de su voluntad. De manera particular, alcanza a los cónyuges, ya que es el acto de la comunión más alto: la ofrenda de la misma vida de Jesús. Los cónyuges están llamados explícitamente a ofrecer mutuamente sus propias vidas. La forma de la comunión fructífera que les une encuentra la forma de comunión que unía a Jesús con los suyos y que se selló en el madero de la Cruz.

En el sacramento de la reconciliación, los esposos hallan tanto el medio de su santificación como la ayuda sobrenatural para la restauración de su comunión. El primer elemento, la santificación personal, por supuesto, es común a todos los bautizados, quienes, debido a que son pecadores, no siempre viven de acuerdo con la santidad bautismal. Como medio sobrenatural, la Penitencia sacramental reconcilia cada cónyuge con Dios, fuente de toda comunión y de amor. Gracias a este recurso, su relación se consolida en la justicia y el amor, se purifica, se fortalece y sana. Los cónyuges reciben una nueva capacidad para crecer en la comunión matrimonial y familiar. Desafortunadamente, pocas parejas cristianas son conscientes de que el acceso regular a la reconciliación sacramental desactiva los posibles conflictos. El sacramento no se sustituye a la comunicación necesaria, cuya ausencia es a menudo la causa de las crisis matrimoniales, sino vacía

⁹ Juan Pablo II, *Discurso a los miembros del Movimiento Internacional Equipos de Nuestra Señora*, 23 de septiembre de 1982.

por dentro la realidad de las ofensas, destruyendo el mal que las inspira. Restaura la alianza entre los esposos, injertándola en la misericordia divina.

La fidelidad conyugal es tan importante que asume un gran papel simbólico en la descripción de la relación entre Dios y los humanos. Cuando el pueblo escogido rompe, por sus revueltas, la alianza con Dios, se la compara a una esposa infiel. El simbolismo nupcial y la lealtad que implica son capaces de representar la misma fidelidad de Dios en sus pensamientos y sus acciones para con los hombres. Por lo tanto, los esposos cristianos son para toda la Iglesia los signos de la fidelidad divina. El amor verdadero no se cansa de perdonar porque nunca deja de alimentarse sacramentalmente a la fuente graciosa de todos los perdones.

Jean LAFFITTE